

# EL DEBATE SOBRE LOS CELTAS Y LA ETNICIDAD DEL NOROESTE PENINSULAR. UNA REVISIÓN CRÍTICA Y ALGUNAS PROPUESTAS

**Xosé-Lois Armada Pita**  
Departamento de Humanidades  
Universidade da Coruña

**RESUMEN.-** Se lleva a cabo una valoración crítica del debate actual sobre el problema céltico, con una especial atención al Noroeste peninsular, incidiendo en la necesidad de una clarificación conceptual que permita desarrollar la discusión sobre unas bases mínimas de entendimiento o comensurabilidad. Se intenta poner de manifiesto el interés que puede revestir la consideración mesurada y no apriorística de argumentos etnicistas o paleoetnológicos para la resolución de problemas concretos.

## 1. INTRODUCCIÓN.

A pesar de su todavía corta vida, *ArqueoWeb* se ha convertido ya en un imprescindible foro de debate acerca de algunos de los temas que más preocupan a la arqueología actual (historiografía, didáctica, etnoarqueología, puesta en valor del patrimonio, relaciones entre arqueología y sociedad, etc.). Desde esta vocación renovadora, cabe entender que no haya permanecido ajena al vibrante debate que en los últimos años se viene produciendo sobre la cuestión céltica. Así, han aparecido aquí trabajos como el de Óscar López (1999) acerca del debate en las Islas Británicas, el de Óscar López e Inés Sastre (2001) concerniente a los modelos célticos en Europa y su repercusión en la arqueología del Noroeste peninsular, y los de Beatriz Díaz (2001b y 2002) relativos a las relaciones entre arqueología y política en Galicia.

Los cuatro artículos citados, como el que yo ahora escribo, entran de lleno en una controversia cada día más presente y más polarizada. Hay, en mi opinión, algunos factores que inciden en esta circunstancia. Uno de los más importantes se relaciona con los foros donde aquella en buena medida se desarrolla (periódicos, revistas de divulgación, catálogos de exposición), que por sus intrínsecas características obligan a una simplificación extrema de los argumentos. Otro elemento a considerar, no exento de relación con esto último, es el sesgo de las preguntas que se plantean (*¿somos o no somos celtas?, ¿estuvieron o no estuvieron aquí los celtas?*), que sustituyen a otras si no más relevantes, sí al menos previas desde los puntos de vista epistemológico y metodológico (*¿qué entendemos por celta?, ¿desde qué momento histórico podemos hablar de celtas?, ¿cabe, hoy día, seguir usando este concepto?*).

Si orientamos el análisis a las publicaciones científicas, donde se difunden y debaten las grandes líneas de la investigación, nos encontramos a menudo con un diálogo de sordos en el cual la cuestión céltica o, empleando la terminología de Óscar López, los *modelos célticos* y su defensa o cuestionamiento son poco menos que un acto de fe. Para unos, la existencia de celtas es algo que se da por supuesto y sabido, por lo cual la investigación se orienta al estudio de tal o cual ritual o institución, o al análisis del origen y dispersión de determinados elementos de cultura material en cuanto fósiles directores de la existencia y expansión de este pueblo o cultura. Para otros autores, por el contrario, hablar de celtas es algo trasnochado y rancio, o se vincula a ideales en el mejor de los casos nacionalistas y, en el peor, claramente xenófobos y racistas. Pero las cuestiones clave, que afectan a la discusión desde su base misma, se plantean en una medida mucho menor o, al menos, en una medida totalmente insuficiente en relación a la entidad y acaloramiento del debate.

La situación esbozada sacude con especial virulencia al Noroeste peninsular y, dentro de este ámbito, a Galicia y Asturias (Peña Santos, 1996 y 2001; Ruiz-Gálvez, 1997; Falquina et al., 1999; Fernández de Córdoba, 2000). No en vano, las arqueologías periféricas han sido el blanco perfecto a la hora de denunciar las manipulaciones del pasado y su utilización con finalidades políticas. No seré yo quien defienda lo que sin duda es con justicia criticable, pero también espero y deseo que muchos de los analistas de la cuestión no vean la paja en el ojo ajeno siendo incapaces de percibir el árbol en el propio. No por casualidad, en los últimos años se han detectado males análogos en otras arqueologías no periféricas, resaltándose determinados aspectos de la incidencia del franquismo en la actividad

arqueológica (Díaz-Andreu, 1997a), su apropiación de figuras como la de Viriato (García Quintela, 1999: 180ss), la mistificación llevada al cabo en relación a Numancia (De la Torre, 2002) o la utilización interesada de imágenes en manuales escolares con la intención de garantizar la reproducción del sistema e incluso el mantenimiento de visiones androcéntricas de la actividad social (Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, 1997).

Por lo demás, sobre todo para la investigación arqueológica más reciente, se echan en falta estudios historiográficos detenidos, que vayan más allá de la constatación de posibles relaciones entre la defensa de los modelos célticos y las reivindicaciones nacionalistas, localistas o regionalistas. A estas alturas, y aunque en algunos foros se sigan postulando tales cosas, nadie discutirá que actualmente ecuaciones como celtismo *igual* a nacionalismo o anticeltismo *igual* a progresismo funcionan más bien poco. En algunos trabajos recientes, Díaz Santana (2001a, 2001b y 2002) ha demostrado con sentido crítico y buen criterio que la consideración de argumentos paleoetnológicos no necesariamente convierte una investigación en nacionalista y, por el contrario, investigaciones aparentemente objetivas –es decir, no *celtistas*- pueden tener un trasfondo ideológicamente orientado en términos políticos; en una dirección algo similar, Fernández-Posse (1998) había denunciado previamente la existencia de algunos tópicos que autores contrarios a los argumentos etnicistas vienen repitiendo desde los tiempos de López Cuevillas, uno de los patriarcas del celtismo galaico, y en términos parecidos –también en el sentido de denunciar algunos clichés recurrentes- se expresa recientemente Rey Castiñeira (2000). En otro orden de cosas, no parece que el nacionalismo gallego actual mantenga una postura clara en este sentido, y así debemos entender que A Nosa Terra, una de sus más relevantes editoriales, publique una síntesis plagada de fuertes críticas a los argumentos paleoetnológicos celtistas (Calo Lourido, 1993) y, casi al mismo tiempo, encargue capítulos de sus monográficos a algunos representantes de la corriente opuesta (García Fernández-Albalat, 1995; Pena Graña, 1995). Personalmente, me cuesta creer además que la mayoría de quienes hoy toman parte en el debate lo hagan directamente condicionados por una opción política concreta y, aunque en la mayoría de los casos los posicionamientos ideológicos de cada cual no se hacen explícitos, puede constatarse que en los dos polos enfrentados hay gente muy diversa en cuanto a cultura y pensamiento políticos.

Si consideramos, en consecuencia, que actualmente no existe en la mayoría de los casos una relación directa entre ideología política y apego a una u otra posición, puede concluirse que uno de los principales problemas –aunque pueda parecer todo lo contrario- reside en la falta de discusión y en la indefinición que caracteriza a términos como el de celtas. Así pues, es conveniente considerar y revisar críticamente los argumentos manejados para, a continuación, aclarar conceptos y definirlos sobre unos mínimos puntos de consenso para que se produzca un verdadero diálogo y confrontación de argumentos; sensibles a esta necesidad, algunos trabajos recientes asumen la conveniencia de explicitar sus puntos de partida y aclarar qué entienden por celtas cuando emplean tal concepto (Vázquez Varela y García Quintela, 1998: 11-17; Brañas, 2000: 15ss; Castro, 2001: 56-58). El objetivo del presente artículo es dar un pequeño paso en este sentido, situando el debate en términos diacrónicos, comentando las diferentes aproximaciones a la cuestión y ofreciendo algunos puntos de vista, supongo que discutibles, acerca de la pertinencia de seguir hablando de celtas y la posibilidad de definir una acepción meridianamente clara para este concepto. De este modo, estas páginas están redactadas desde una posición clara y bien explícita al respecto, que no por ello es rígida e inamovible. Pero en ningún modo debe atribuirse a quien suscribe una posición de centralidad en el debate (no me dedico directamente a la investigación del tema céltico), ni tampoco una acusada tenacidad en la defensa de los argumentos expuestos, algo que sería impropio de quien –como en mi caso- mantiene abundantes dudas acerca de los temas aquí abordados.

Aun así, mi postura en el debate pasa, de entrada, por reivindicar que deben seguir empleándose en la argumentación arqueológica e histórica conceptos como los de *etnicidad*, *etnogénesis*, *celticidad* o *celtización*. No es ocioso postular tal cosa si, como ya he comentado y es bien sabido, tenemos en cuenta que buena parte de la investigación actual considera que tales conceptos están obsoletos, son deudores de orientaciones xenófobas y racistas, suponen un freno para la objetividad científica o se vinculan a ideales nacionalistas. En consonancia con la epistemología materialista, aunque es un postulado compartido por otras corrientes interpretativas, entiendo como necesaria la nítida disociación entre la *realidad* y el *conocimiento* de esa realidad; esto conlleva asumir, frente a opciones de sesgo idealista, que existe una realidad objetiva, independiente de su conocimiento y aprehensible mediante procedimientos racionales (Bate, 1998: 37, 55, 99s, 106).

Creo asumible, en la medida en que es algo perfectamente contrastable por diversas vías, que los pueblos protohistóricos tenían -en niveles diferentes de integración- sentimientos de identidad y pertenencia grupal o comunitaria, al tiempo que se sentían diferenciados y ajenos a otras entidades

culturales. Al mismo tiempo, estos pueblos hablaban una lengua con un origen determinado y unos parentescos; también sus ritos y creencias tenían origen y parentescos determinados. Quiero decir con esto que la problemática de la etnicidad entre los pueblos protohistóricos es algo objetivamente existente y, en consecuencia, debe ser analizado mediante procedimientos de indagación racionales, en nuestro caso los suministrados por la arqueología, la lingüística y la historia antigua. Negarse a aceptar esta evidencia, pretendiendo desterrar las argumentaciones en torno a conceptos como etnicidad y etnogénesis de la investigación arqueológica e histórica, supone cerrar de antemano las posibilidades de conocer una parte importante del pasado. Dicho de otro modo, que estos temas estén sujetos a mistificaciones, tergiversaciones con finalidad política, etc. no justifica su eliminación como objetivos investigables y potencialmente cognoscibles. Bien al contrario, su adecuado tratamiento científico es la mejor arma para evitar toda posibilidad de falsificación y utilización perniciosa del pasado. Por otro lado, a estas alturas nadie negará que prescindir de tales conceptos no es sinónimo de objetividad en la investigación.

Esto adquiere una especial relevancia en el caso de los celtas, en la medida en que se trata de un pueblo o conjunto de pueblos mencionados por las fuentes clásicas, que también aparecen citados como comunidad o grupo étnico en fuentes epigráficas (véase la *Celtica Supertamarica* de la recientemente aparecida estela de Crecente, Lugo) y que han producido una modificación en el paisaje toponímico mediante la aparición de formas lingüísticas (Céltigos, por ejemplo) que deben querer decirnos algo en términos históricos. Teniendo en cuenta esta realidad, la arqueología, la historia antigua y la paleolingüística no deben dar la espalda al análisis de problemas que parecen bastante relevantes, por muy difícil que sea su solución. Después de décadas de investigación, temas como la adscripción cultural y cronológica de la orfebrería o la estatuaria en piedra castreñas siguen pendientes de una solución definitiva y, que yo sepa, no se renuncia a su estudio por el hecho de que su investigación haya estado viciada por tópicos y prejuicios. Conceptos no tan viejos y en cuya gestación no intervienen fuentes antiguas, como por ejemplo el de *Bronce Atlántico*, también han incubado vicios análogos (Bettencourt, 1998; Fernández-Posse, 1998) y me temo que muchos de los empleados cotidianamente por la arqueología actual podrán ser el día de mañana sometidos a críticas similares. Es cierto que la cuestión del celtismo goza de mayor popularidad y mueve muchas más pasiones (a veces, por desgracia, asociadas a actitudes denostables como el esoterismo o la violencia), pero ello no niega la requeribilidad, más bien todo lo contrario, de un adecuado tratamiento científico. La solución, así pues, debe estar en una fluida divulgación de trabajos serios y bien documentados, que sirva para poner de manifiesto las debilidades de la investigación anterior y que, al mismo tiempo, permita responder con contundencia a la proliferación de textos y manifestaciones acientíficas o vulgarizadoras.

## 2. LOS ANTECEDENTES.

Formuladas estas observaciones, es también fácilmente contrastable que en Galicia o Asturias la cuestión del celtismo tiene repercusiones políticas, está sujeta a una fuerte polémica y viene siendo objeto de utilizaciones cuya adecuación a la verdad histórica es nula. Aunque no es algo exclusivo de esta zona, como bien expone Ruiz Zapatero (1993 y 2001), cabe indicar que en nuestro caso particular esta situación se remonta al siglo XIX, cuando eruditos como Vereya y Aguiar, Saralegui o Murguía hacen del celtismo el eje vertebrador de la historia gallega. Sobre esta base, los estudios historiográficos han tendido con excesiva frecuencia a sostener la existencia de un discurso interpretativo celtista de carácter unilineal, sin atender a los aspectos de influencias y genealogías intelectuales. Según esta interpretación, el discurso de la celticidad en el Noroeste vendría autorreproduciéndose constantemente sobre las mismas bases, tendría en su origen en una lectura regionalista o nacionalista de la historia y toda innovación discursiva sería objeto de una evolución interna sin conexiones con la investigación foránea. Desde esta perspectiva, se entiende que algunos autores contrarios a la tesis del celtismo en el Noroeste califiquen el nuevo auge de las interpretaciones paleoetnológicas celtistas de “vuelta al pasado” o afirmaciones similares.

La fragilidad de estas lecturas de nuestra historiografía arqueológica es fácilmente demostrable. Así por ejemplo, puede detectarse un notable interés por situar los trabajos de López Cuevillas o Bouza Brey (ambos miembros del *Seminario d'Estudos Galegos*) como continuadores de la producción historiográfica de Murguía, Saralegui y otros autores gallegos del siglo XIX; sin embargo, rara vez se pone de manifiesto que sus páginas están plagadas de referencias a los estudios de Bosch Gimpera, Almagro Basch, Martínez Santa-Olalla y otros arqueólogos en mayor o menor medida vinculados a una cierta celtofilia que invadió la arqueología española durante una parte importante del siglo XX. Es evidente, en

este caso, el interés por demostrar las inclinaciones nacionalistas de estos autores, el carácter provinciano de la historiografía arqueológica gallega y, en consecuencia, la debilidad de sus argumentaciones.

Podrían anotarse algunos otros ejemplos de lo dicho, pero en esta ocasión -y en aras de no prolongar excesivamente los contenidos de estas páginas- me limitaré a indicar que, a mi modo de ver, la historiografía que se ocupa de la investigación arqueológica en Galicia necesita un fuerte viraje. En este sentido, un inevitable punto de partida debe ser el reconocimiento de acusadas discontinuidades, e incluso carencia de nexos internos, en el discurso interpretativo celtista, claro está que entendiendo como tal únicamente las formulaciones científicas y no las fabuladas o esotéricas. Algunos estudios historiográficos de G. Ruiz Zapatero pueden situarse ya en esta dirección; y también García Quintela (2000: 9s) insiste recientemente en que las nuevas aproximaciones a la celticidad del Noroeste tienen muy poco o nada que ver con las mantenidas por los historiadores del siglo XIX.

Porque, efectivamente, resulta curioso comprobar que por parte de los críticos a la cuestión del celtismo galaico no parece haber mucho interés en señalar que los ataques viscerales a estas posturas también tienen señeros representantes en autores del siglo XIX como pueden ser C. García de la Riega o A. Sánchez Moguel. La estrategia parece clara. Las tesis neoceltistas supondrían una vuelta al pasado y su origen, aunque sea indirecto, se encuentra en las argumentaciones acientíficas del siglo XIX; por el contrario, las críticas al celtismo serían algo novedoso, sin apenas precedentes intelectuales y resultado exclusivo de un proceso de autocritica y refinamiento metodológico operado en las últimas décadas del siglo XX.

En el caso particular de Galicia, hablar de celtas empezó a considerarse acientífico y superado sobre todo desde mediados de la década de los setenta y, desde luego, esta actitud imperó en la totalidad de los ochenta. Era evidente que las interpretaciones en boga hasta entonces necesitaban una revisión, a la que sin duda contribuyó en muy buena medida el paso por la universidad compostelana de profesores como C. Alonso del Real, A. Balil, F. J. Fernández Nieto o J. M. Luzón. No obstante, que la historiografía anterior haya incurrido en errores y excesos respecto al análisis de la cuestión céltica, al igual que sucedió en muchos otros lugares de la Península, no justifica que dicha temática deba desaparecer de nuestra investigación *per omnia secula seculorum*. Por esta razón, la década de los noventa vio aparecer un amplio número de trabajos que incidían en una reapertura del debate sobre la celticidad del Noroeste peninsular; el primero de ellos fue la tesis de B. García Fernández-Albalat, publicada en 1990. A posteriori, los estudios en la misma dirección no cesan de salir (Pena Graña, 1994 y 1995; Búa, 1997; García Quintela, 1999; García Quintela y Santos, 2000; Brañas, 1995 y 2000; Parceró, 1995; V.V.A.A., 1999).

Desde mediados de los años setenta hasta esta reapertura del debate acaecida en la última década del siglo XX, la cuestión de la celticidad gallega quedó en buena medida relegada a una posición marginal en los círculos académicos y científicos. Como en arqueología suele darse con frecuencia eso que Escacena (2000: 46ss) denomina "*a la moda de París o el miedo a la soledad*", y también teniendo en cuenta la tendencia estructural del sistema académico a la reproducción de su propio discurso (Domínguez-Rodrigo y Torija, 1999), nadie quiso ser el último en declarar la obsolescencia y defunción de un planteamiento que, según la opinión dominante, tenía sus raíces en los rancios y acientíficos postulados del siglo XIX. Permanecieron, no obstante, algunos frentes reacios a incluirse en el discurso dominante y pretendidamente objetivo.

Uno de ellos fue el de los lingüistas, entre los cuales deben nombrarse al menos Tovar (1983) y Millán (1981). Debido a su prestigio, nadie osó discutir que en Galicia y Norte de Portugal había abundantes voces celtas, tanto en léxico común como en teonimia y toponimia; pero sus propuestas dieron lugar a un diálogo de sordos. Por un lado, no se integraban los datos arqueológicos con los lingüísticos; por otro, se rebatían estas evidencias sosteniendo que en las excavaciones no aparecía nada celta; en tercer término, otros autores preferían atribuir estos trazos lingüísticos a tropas de origen céltico enroladas en el ejército romano. Paralelamente, se producía otro debate, todavía hoy vigente, acerca del grado de celticidad de la lengua lusitana, conocida entonces por tres -o cuatro según algunas opiniones, ahora habría en todo caso que sumar una más- inscripciones portuguesas grabadas en alfabeto latino (Tovar, 1985; Gorrochategui, 1986; Untermann, 1993; Búa, 1997). En la medida en que la localización de las inscripciones se sitúa en ámbito castreño meridional y fuera del mismo, la incidencia de este debate en la investigación sobre el Noroeste pasaba por contrastar los grados de similitud o divergencia entre las primitivas lenguas galaica y lusitana.

Otro frente a mencionar tuvo como solitario protagonista a F. Alonso Romero. En una primera etapa, durante los años setenta, este autor se dedicó al estudio de las primitivas relaciones entre Galicia y las Islas Británicas y sus medios de navegación, llegando a impulsar un proyecto de arqueología experimental conocido como "expedición Breogán" (Alonso Romero, 1976). Posteriormente, sin abandonar

esta línea de trabajo, sus intereses se abrieron paulatinamente hacia el estudio del folclore y las tradiciones orales atlánticas, poniendo de manifiesto sus rasgos de unidad y probable dependencia de antiguas creencias de origen céltico (Alonso Romero, 1991).

En tercer lugar, conviene aludir a la línea de trabajo iniciada por J. C. Bermejo, quien desde los últimos setenta invirtió esfuerzos en articular una propuesta coherente para el estudio de las sociedades y religiones del Noroeste peninsular, basada en el análisis crítico de las fuentes y la epigrafía, y poniendo de manifiesto la valía de la obra de Dumézil para el análisis de la realidad castreña. Aunque no puede integrarse a este historiador en una línea interpretativa abiertamente celtista, sus estudios sobre la función guerrera en la sociedad castreña preludian en cuanto a método e intenciones trabajos posteriores por él dirigidos o inspirados, como los de García Fernández-Albalat (1990), García Quintela (1999) o Brañas (1995).

Estas tres líneas de trabajo, al menos en un primer momento bastante independientes entre sí, no supusieron un obstáculo demasiado relevante para la *communis opinio* anticeltista instaurada en la arqueología gallega, asturiana y norportuguesa entre mediados de los setenta e inicios de los noventa. A mi juicio, y siempre desde una perspectiva de observador actual, lo que realmente necesitaba el problema de la celticidad en esta área era un radical replanteamiento y no tanto su visceral negación. En primera instancia, porque se mantenía un concepto de celticidad excesivamente arqueológico, incluso podría decirse tipológico y taxonómico. En segundo término, porque se entendía que el difusionismo repentino a gran escala y la migración masiva eran las únicas formas de explicar los procesos de celtización, aculturación y etnogénesis. Y en tercero, porque la ausencia de formulaciones teóricas y conceptuales bien argumentadas imposibilitaba enfrentarse con garantías a la proliferación de literatura vulgarizadora y pseudocientífica.

Este crítico diagnóstico, por lo demás, no afectaba exclusivamente a nuestro caso particular; bien al contrario, buena parte de la investigación europea, y desde luego peninsular, estaba aquejada de males análogos. Así se entiende que en la década de los noventa -en el mundo anglosajón un poco antes- hayamos asistido a una reactivación del debate sobre los celtas y la etnicidad en el conjunto de la arqueología europea. Mi intención es exponer a continuación una panorámica general de las últimas propuestas, con especial incidencia en el ámbito peninsular; después examinaré la situación actual de las controversias en el sector noroccidental para, en último término, esbozar algunos puntos de vista e intentar sostener la pertinencia de incluir argumentaciones de carácter paleoetnológico en el análisis de las sociedades y culturas protohistóricas.

### **3. LA ETNICIDAD Y LOS CELTAS RECONSIDERADOS. ALGUNAS TENDENCIAS ACTUALES.**

En la aludida reactivación del problema céltico, un primer paso ha sido constatar el amplio número de acepciones que acogen términos como *celta* o *celtismo* y, como consecuencia de ello, subrayar la necesidad de una precisa clarificación conceptual. Aunque relativamente reciente, casi podría considerarse clásica una sistematización efectuada por Renfrew (1990: 175s) de las acepciones del término 'celta', distinguiendo ocho usos o significados: 1) pueblos que fueron llamados así por los romanos; 2) pueblos que se autodenominaron con este nombre; 3) grupo lingüístico tal como viene definido por la lingüística actual; 4) complejo arqueológico de la Europa centrooccidental que engloba varias culturas arqueológicamente definidas; 5) estilo artístico; 6) espíritu marcial e independiente; 7) iglesia celta y arte de Irlanda del primer milenio dñe; y 8) herencia celta y uso del término en nuestra propia sociedad contemporánea. Un gallego o gallega actual añadiría por lo menos dos usos más: un equipo de fútbol y una marca de leche.

Numerosos trabajos posteriores han profundizado en el análisis de toda esta variedad de significados y sus implicaciones en la investigación, ciertamente mayores de lo que en principio pudiera pensarse. Acertadamente Ruiz Zapatero (2001) ha calificado el problema céltico de *collage* histórico, señalando que "los 'Celtas' son, entre otras cosas, el resultado de un largo y complejo trabajo colectivo de bricolage erudito e intelectual, cuyos autores -al menos en las dos últimas centurias- han ido olvidando el propio proceso de construcción. Por ello el constructo moderno de 'celtas' resulta polisémico, con diversos significados que a veces se contradicen y otras veces, sencillamente, se ignoran", lo cual le hace concluir más adelante que "en la actualidad cualquier intento de exploración de 'lo céltico' exige un análisis historiográfico crítico" (Ruiz Zapatero, 2001: 73s). Como bien expone este autor, el proceso de construcción del concepto dura unos 2500 años y presenta tres momentos clave: 1) las descripciones de los autores grecorromanos, luego recuperadas en el Renacimiento; 2) el descubrimiento de las lenguas

célticas entre finales del s. XVII y finales del XVIII; y 3) la identificación arqueológica de los celtas a partir de finales del s. XIX y durante los inicios del XX.

Esta amplia diversidad e indefinición que caracteriza al término 'celta' ha llevado a algunos autores, fundamentalmente anglosajones, a defender, ya desde finales de los setenta, la necesidad de desterrar este concepto de la investigación arqueológica (López Jiménez, 1999). Uno de los más acérrimos defensores de esta tendencia es J. Collis. Este autor también sostiene que el concepto es fruto de una confusa amalgama de lengua, fuentes históricas y datos arqueológicos, pero va más allá al indicar que *"cualquier utilización de estos términos [religión céltica, organización social céltica...] distorsiona inmediatamente nuestra interpretación del registro arqueológico, y, por supuesto, la metodología de investigación (...). En este trabajo quiero mostrar algunos ejemplos de cómo se malinterpreta el registro arqueológico por preconcepciones asumidas que tienen su origen en el empleo de una nomenclatura étnica"* (Collis, 1993: 63s). En su opinión, todo empleo de argumentaciones en torno a la etnicidad constituye un evidente factor de riesgo en cuanto que afectan de lleno a la estrategia de la investigación y a los objetivos de la arqueología; en consecuencia, *"puede ser una ayuda para vender libros el poner 'Céltico' en el título, pero produce un perjuicio a nuestro tema"* (Collis, 1993: 73). En una línea interpretativa similar se sitúa S. James (1999), quien incide especialmente en el análisis de las implicaciones políticas y socioculturales del tema céltico y acuña el concepto de "factoides" para referirse a las diferentes ideas sobre los celtas que, sin base empírica cierta, han terminado convirtiéndose en verdades debido a su reiteración (James, 1999; López Jiménez, 1999).

Puntos de vista muy similares los expone W. S. Kurtz, quien nos ofrece también un amplio recorrido por la configuración del concepto, basándose fundamentalmente en las tres vías de aproximación más asumidas (fuentes clásicas, lingüística y arqueología). En cuanto a lo primero, su opinión es concluyente: *"pretender que de su conjunción se pueda sacar una imagen única, real y objetiva es confundir la teoría de la coctelera con la ciencia histórica"* (Kurtz, 1995: 13). El lingüístico sería quizá el único criterio válido, pero achaca a los especialistas en la disciplina una cierta disparidad de criterios a la hora de definir los parámetros de demarcación de lo céltico (buen ejemplo de esto es el debate sobre el lusitano), al tiempo que critica la utilización de datos de cronología muy diversa, desde prehistóricos (caso del lepónico) hasta medievales (irlandés antiguo). En cuanto a lo arqueológico, se limita a indicar las dificultades para rastrear horizontes hallstáticos y laténicos en la Península Ibérica e Irlanda. En general, su opinión incide -al igual que algunos autores de la tradición anglosajona- en señalar la dificultad de caracterizar la celticidad desde los diferentes puntos de vista y en subrayar las perturbaciones que el empleo de presupuestos etnicistas puede infringir a la investigación.

La corriente de opinión citada podría denominarse "celtoescéptica" y constituye una de las tres posiciones definidas por Ruiz Zapatero (2001) para caracterizar la controversia existente en el ámbito académico. En el polo opuesto se encontrarían los celtistas tradicionales, conocidos por defender la existencia de *"unos 'celtas clásicos', los celtas descritos por las fuentes griegas y romanas que se equiparan a la cultura arqueológica de La Tène de la Segunda Edad del Hierro y se asume tuvieron una misma organización social, arte, creencias y religión"* (Ruiz Zapatero, 2001: 73). Una tercera corriente, en la cual podrían situarse las propuestas de este artículo, es la representada por los celtistas críticos, que no aceptan la ecuación establecida por los celtistas clásicos pero creen que entre las fuentes grecolatinas, la lingüística y la cultura material es posible rastrear una realidad céltica, muy diversa y variable tanto en términos geográficos como cronológicos.

Puede ser que las dificultades y especificidad de la realidad céltica peninsular hayan obligado a agudizar el intelecto, pues lo cierto es que desde posiciones de mayor o menor proximidad a esta tercera corriente, algunos autores de nuestro país -como M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero, F. Burillo o F. Marco, entre otros- han desarrollado líneas de trabajo de sumo interés. La necesidad de repensar viejos problemas se materializó en la reunión sobre "Paleoetnología de la Península Ibérica", celebrada en Madrid en 1989 y que congregó a un buen número de especialistas para discutir sobre la cuestión y ensayar posibles alternativas para integrar arqueología, lingüística y fuentes textuales (Gilman, 1995; Fernández-Posse, 1998: 169). En su contribución a las actas del evento, los editores insisten en la necesidad de *"entrar, sin prejuicios y con la debida prudencia, en el atractivo y casi inédito campo de los procesos de larga duración, sin cuya perspectiva histórica carecen de sentido muchos de los datos aquí estudiados"* (Almagro Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 472). Por otro lado, se plantea que la etnicidad está relacionada principalmente con la identificación autoconsciente con un grupo social concreto, basada al menos parcialmente en un área u origen específico; lo que llevaría a entender la identidad étnica más como un fenómeno subjetivo y cambiante que objetivo y permanente, si bien serían necesarias unas particularidades relativamente estables de lengua y cultura (Almagro Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 473).

En términos parecidos, F. Marco plantea recientemente que *“la identidad étnica es algo que se construye socialmente y se percibe de manera subjetiva”* (Marco, 2000: 351s).

Otro autor que ha desarrollado una profunda reflexión sobre la etnicidad es F. Burillo. Frente a las concepciones continuistas, que estiman que elementos como las costumbres o *“la sangre”* permanecen estables en el tiempo, este autor asume *“el continuo devenir del proceso histórico donde surgen y se transforman las distintas entidades que configuraron en un momento determinado la identidad de un grupo humano”* (Burillo, 1998: 9). Así pues, *“el mantenimiento de un mismo nombre étnico durante un tiempo en el que han existido cambios sociopolíticos implica que en la continuidad del mismo ha habido una reinterpretación del contenido que se esconde detrás de dicho nombre, acorde con cada situación histórica y, como se puede observar en el caso de los celtíberos, llegando a una identidad que, en el aspecto territorial, es dinámica y cambiante”* (Burillo, 1998: 16). En su opinión el concepto de etnia, lejos de asociarse a las orientaciones raciales de antaño, es complejo y se compone de diferentes elementos: *“...podemos señalar que toda etnia tiene un soporte antropológico, una lengua con que comunicarse, practica unas actividades económicas y posee una organización religiosa, social y política, unas costumbres y un nivel tecnológico determinados, dentro de los cuales fabrica y utiliza una serie de instrumentos. Pero todo ello se puede aplicar a un solo hombre o a cualquier agrupación humana, lo cual nos obliga a determinar, para cada caso concreto, el papel específico que juega dicha especificidad y si se detecta en el nivel correspondiente a las etnias, en el del grupo étnico, o si se comparte en un nivel superior en un vasto territorio. Por otra parte, deberá definirse qué aspectos marcan grados de etnicidad y cuáles llegan a tener trascendencia política. Y ello teniendo presente un problema de base importante, como es el de determinar qué posibilidades reales tenemos de definir estas entidades, espacial y temporalmente, mediante las fuentes disponibles”* (Burillo, 1998: 124).

No obstante, el tema de la etnicidad está siendo replanteado en otros ámbitos cronogeográficos además del céltico. En fechas recientes, Díaz-Andreu (1998) ha aplicado al estudio de los pueblos ibéricos las aportaciones que en este terreno viene formulando la antropología social. Esta autora sostiene que el nacionalismo ha tenido una incidencia durante décadas en el estudio de la etnicidad entre los iberos y pone de manifiesto que, hasta la fecha, la cultura material ha sido el elemento clave y casi exclusivo a la hora de aproximarse a la cuestión. En su opinión, puede constatarse que *“in all cases there is an unequal treatment of the different elements of material culture. Archaeologists usually select those features – diagnostic types- which fit their hypotheses”*; sin embargo, *“the features selected might not have anything to do with ethnicity”*, pues no en vano *“there is nothing per se in the archaeological record which clearly points to ethnicity”* (Díaz-Andreu, 1998: 203s). Como contrapunto a este diagnóstico, es necesario adoptar un enfoque subjetivista o, tomando un concepto antropológico que a mí personalmente no me satisface gran cosa, una perspectiva *emic*; así, la etnicidad viene definida por factores como la adscripción y la autoadscripción y tiene un carácter fluido, múltiple y variable, pudiendo convivir múltiples afiliaciones en un mismo sujeto. Al mismo tiempo, junto a la etnicidad coexisten otros tipos de identificación (género, religión, status, etc.) que participan en la configuración identitaria de cada sujeto particular. En consecuencia, la etnicidad puede caracterizarse como un elemento multidimensional, activo y negociable, *“intermixed in a complex manner with other types of identities”* (Díaz-Andreu, 1998: 206); por otro lado, existen diferentes niveles de adscripción étnica que aparecen superpuestos y cointegrados, y que abarcan desde las esferas más reducidas hasta otras progresivamente más amplias (edetanos, bastetanos, etc. > iberos > mundo mediterráneo).

Aunque no se aplican a nuestro caso concreto, en cuanto formuladas desde la arqueología también resultan de interés algunas reflexiones de L. F. Bate sobre la cuestión étnico-nacional en América latina. A su modo de ver, *“las situaciones étnico-nacionales constituyen las formas estructurales e históricas concretas de la lucha de clases”* (Bate, 1998: 94). Una etnia estaría definida, entre otras cosas, por el sistema socioeconómico que dio origen al grupo, que sería de carácter precapitalista. El sistema de producción cambia al integrarse en el modo de producción capitalista, aunque *“si el grupo social ha persistido como tal a través de los cambios, es porque sus miembros mantuvieron alguna comunidad de relaciones de reproducción del ser social (en torno a la producción o a la filiación) que permitió la continuidad material del proceso de desarrollo de su identidad cultural distintiva”* (Bate, 1998: 95).

En general, estas aproximaciones se caracterizan por abordar el estudio de la etnicidad desde posturas complejas que van más allá de los componentes raciales o de la definición de entidades étnicas a partir de tal(es) o cual(es) elemento(s) de cultura material. En no pocos casos, las nuevas formulaciones teóricas respecto a la etnicidad pueden considerarse antecedentes o consecuentes del análisis renovado de la cuestión céltica, que ha impuesto la necesidad de abandonar los rígidos esquemas anteriores, como pueden ser el invasionismo en cuanto único factor de aculturación y etnogénesis o la ecuación celtas=La

Tène y, como consecuencia directa de esto último, la posibilidad de definir determinadas ergologías (espadas, cascos, etc.) como caracterizadoras inequívocas de lo céltico (Kalb, 1993).

De este modo, se impuso la necesidad de buscar explicaciones más complejas para los fenómenos de celtización, aculturación y etnogénesis. En esta dirección resultaron muy influyentes los planteamientos procesualistas de Renfrew y su minimización de los procesos de difusión o invasión como factores explicativos válidos en la argumentación histórica. En el caso de la celticidad, este tipo de propuestas tiene un destacado precedente en Hawkes (1973) y su concepto de “celticidad acumulativa”, aunque alcanza su formulación más radical en la obra de Renfrew (1990: 173-201). Mientras que Hawkes sitúa a las Islas Británicas como receptoras progresivas y continuadas de elementos célticos, Renfrew entiende la celticidad acumulativa en sentido recíproco, sin la existencia de una diferenciación entre zonas eternamente donantes y eternamente receptoras; en su opinión los celtas serían indoeuropeizadores primarios y, tal como los conocemos históricamente, resultado de una dinámica social y demográfica iniciada en los momentos de expansión de la agricultura, único proceso en tiempos prehistóricos al que Renfrew atribuye la entidad suficiente como para haber acarreado la indoeuropeización en sentido lingüístico.

Naturalmente que las nuevas propuestas no siempre son fácilmente explicables y, en todos los casos, requieren desarrollos más complejos. No en vano, el rechazo de las teorías de Renfrew entre los lingüistas es casi generalizado y muchos de ellos siguen asumiendo que los movimientos de población son un argumento necesario para el análisis de la indoeuropeización o celtización; Moralejo, por ejemplo, se expresa en los siguientes términos: *“creo que sigue siendo axiomática la exigencia de movimientos de población como parte inicial del proceso y se excluye que éste pueda deberse única o principalmente a contacto, intercambio, difusionismo, asimilación, ... política y cultural desde fuera de Hispania; es obvio, en cambio, el papel relevante de esos procesos ya dentro de ella, al igual que ocurrirá luego con la latinización”* (Moralejo, 1999: 27).

Lo cierto es que, en el caso de los celtas, las fuentes reflejan algunos movimientos de población que pueden contribuir a aclarar algunas dinámicas concretas de celtización. De esta cuestión se viene ocupando F. Marco, quien en sendos artículos analiza las noticias de Livio (XXI, 19 y V, 34) alusivas respectivamente a la presencia de galos -volcas tectósagos- en Hispania (Marco, 1996) y a la instalación de los celtas en la Galia Cisalpina a través de una saga migratoria situada en época de Tarquinio el Antiguo (Marco, 2000). En fechas recientes, Brañas (2000: 23ss) defiende la pertinencia del modelo invasionista en el estudio de las evidencias del Noroeste peninsular; sus argumentos, desde luego, no están mal fundamentados y tienen como uno de sus pilares el carácter etnocéntrico de toda agrupación étnica, que le llevaría a menospreciar cualquier manifestación cultural extraña que no se adecúe a su propio sistema de valores. A su entender, *“...é improbable que unha relixión antiga poida expandirse parcialmente e por etapas sen quebrar a súa coherencia (...). Por causa desta interdependencia entre as categorías político-relixiosas e a lingua na que se expresan, é polo que en definitiva dubido que calquera delas poida ser asimilable por unha cultura diferente que as reciba por xeiras e de modo fragmentario (...). O alto grao de implicación mutua entre tódalas compoñentes que configuran a etnicidade dun pobo impide que calquera delas poida extraerse do seu ambiente orixinal sen perder o seu sentido e, por conseguinte, o seu valor étnico”* (Brañas, 2000: 26s).

Desde mi punto de vista, uno de los principales problemas a los que se enfrenta el modelo invasionista reside en localizar en las sociedades antiguas aquellas condiciones sociales que pueden hacerlo posible. Dicho de otro modo, una invasión -y, según propone el modelo, consiguiente proceso de dominación e imposición- que esté en condiciones de explicar el fenómeno céltico en, pongamos por caso, Hispania -o, incluso siendo más modestos, el Noroeste peninsular- implica la participación de un numeroso contingente militar y, seguramente, también la existencia de una entidad política con la suficiente amplitud y capacidad para promover tal empresa. Las comunidades célticas, por lo general, no parecen ajustarse a este patrón y aunque las fuentes documentan entre estos pueblos la existencia de instituciones sinoicísticas y anfictionicas, entiendo que ello no es suficiente para explicar la compleja realidad céltica en toda su diversidad geográfica y cronológica. El recurso a conceptos de corte procesual como “grados de celticidad” o “celticidad acumulativa” deviene así una herramienta de trabajo imprescindible.

Por otro lado, creo que la asociación a determinados factores como la riqueza, la superioridad militar o el conocimiento privilegiado sí pueden favorecer la asimilación de trazos culturales, incluso de tipo simbólico, religioso y por supuesto lingüístico, sin la existencia de dominación e imposición por vía militar. Hay que considerar, además, que la celticidad acumulativa, en la mayoría de los casos, no estaría actuando sobre entidades etnoculturales antagónicas, sino más bien próximas en cuanto igualmente indoeuropeas, lo que obviamente también favorece el proceso. En definitiva, no se trata de negar la

existencia de invasiones y movimientos de pueblos celtas, pero a mi juicio tales acontecimientos no son suficientes para explicar la enorme complejidad del mundo céltico, por lo cual es necesario, también en Hispania, recurrir como complemento explicativo a procesos más graduales y variables para que el análisis resulte congruente.

Al margen de que se asuman o no los planteamientos de Renfrew, la celticidad acumulativa y las orientaciones de corte procesual son hoy predominantes a la hora de explicar el problema céltico en las Islas Británicas (Hawkes, 1973; Waddell, 1991 y 1995; Raftery, 1993 y 2001) o la Península Ibérica (Ruiz-Gálvez, 1990; Almagro Gorbea, 1995; Burillo, 1998: 105-10; Pena Graña, 1994: 33s), precisamente dos de los ámbitos célticos donde resulta más compleja la definición de un horizonte laténico. En el caso de la Península Ibérica, donde los hallazgos de Botorrita constituyen los textos célticos de época antigua más extensos e importantes (Beltrán Lloris, De Hoz y Untermann, 1996), algunos lingüistas han señalado el carácter arcaico de su lengua, que parece haberse separado del tronco céltico común en un momento bastante temprano de su proceso de diferenciación (Schmidt, 1992a; McCone, 2001). Por su parte, arqueólogos como M. Ruiz-Gálvez o M. Almagro Gorbea han intentado desarrollar modelos explicativos congruentes con esta realidad.

Sin duda, y a pesar de las críticas achacables a su modelo (Fernández-Posse, 1998: 172s; Burillo, 1998: 109s), desde mediados de los ochenta puede considerarse a M. Almagro Gorbea el principal renovador de los estudios célticos en la Península, no sólo por su propia producción escrita, sino también por su labor como director de trabajos de investigación y promotor de congresos y otros foros de discusión. Su línea de trabajo parte de una serie de presupuestos básicos como son, fundamentalmente, el cuestionamiento de las tesis invasionistas y la integración de diferentes categorías de datos (arqueológicos, históricos, lingüísticos, etnográficos, etc.). En líneas generales, su propuesta explicativa defiende la existencia de un arcaico sustrato protocéltico caracterizado por diversos componentes como la lengua lusitana, las estructuras sociales pregentilicias, las cofradías de guerreros, los rituales de iniciación, las ofrendas a las aguas, etc., documentados básicamente en el Occidente peninsular durante los últimos siglos aeneo o incluso en época romana al haber sido arrinconados aquí por los celtas propiamente dichos (Almagro Gorbea, 1995: 122). A su vez, la génesis de la cultura céltica peninsular se encontraría en el grupo de Cogotas I, que tras recibir aportaciones del Bronce Atlántico y a través de un complejo y dilatado proceso de aculturación y etnogénesis en el que tendrían cabida influjos culturales de otras áreas como el NE, terminaría dando lugar a la zona nuclear de Celtiberia, responsable de la celtización del resto del territorio peninsular considerado céltico; dinámica que se vería facilitada precisamente por la proximidad del citado horizonte cultural protocéltico. Aunque evidentemente esta hipótesis goza de una formulación más detallada y extensa que el resumen aquí expuesto, cabe subrayar que Almagro Gorbea establece además una zonificación del territorio peninsular según sus grados de celticidad. El área nuclear celtibérica se localiza, en su opinión, en las provincias de Palencia, Burgos, Soria, Álava y Oeste de Zaragoza; en lo que atañe a los territorios aquí comentados, cabe indicar que sitúa las provincias de Lugo y A Coruña en la zona "*claramente celtizada*", mientras que zonas como Orense, Pontevedra, Asturias, Zamora o Tras os Montes ofrecerían una menor o incluso "*escasa celticidad*" (Almagro Gorbea, 1995: 123).

Por su parte, M. Ruiz-Gálvez (1990, 1997 y 1998: 348-58), al hilo de la polémica suscitada por el citado libro de Renfrew (1990), introduce en la discusión el tema de la etnicidad atlántica y el posible papel desempeñado por las lenguas de comercio en su configuración. Naturalmente, los contactos y relaciones indicados por la arqueología necesariamente están condicionados por la existencia de algún grado de comunidad lingüística y este papel de lengua franca, en su opinión, pudo haberlo desempeñado el lusitano, considerado una lengua indoeuropea de carácter arcaico. De este modo, las relaciones atlánticas, por la asociación de dichos contactos a intercambios entre élites y conocimiento privilegiado, debieron haber desempeñado un papel fundamental en la indoeuropeización de la Europa occidental, de modo que, en el caso de la Península, tal proceso lingüístico pudo haberse dado en sentido inverso al comúnmente asumido.

Creo que ambas propuestas, aunque bastante antagónicas, contienen ideas de sumo interés susceptibles de ser aplicadas a nuestro caso. Por un lado, se asume la pertenencia o proximidad de las culturas protohistóricas del Noroeste peninsular a un horizonte céltico (M. Almagro Gorbea); por otro, se incide en que la inserción de este sector geográfico en ámbito atlántico acarrea unas consecuencias en cuanto a ciertos grados de participación en una comunidad lingüística y cultural (M. Ruiz-Gálvez). Ambas propuestas significan, además, la reincorporación del sector noroccidental peninsular a los debates sobre cuestiones como la celtización o la etnicidad.

#### 4. DE NUEVO EN EL NOROESTE. LOS ARGUMENTOS DEL DEBATE ACTUAL.

La posible presencia de componentes célticos en la protohistoria del Noroeste peninsular fue quizá el tema más debatido por la historiografía arqueológica gallega del siglo XX. El cuestionamiento de las corrientes interpretativas celtistas se inició de forma muy tenue en los años 50 y 60, pero alcanzó pronunciados desarrollos a partir de mediados de la década de los setenta; la consideración del celtismo como algo acientífico y obsoleto resultó bastante abrumadora hasta inicios de los noventa, momento en el que se produjo la reapertura de un debate que a todas luces se había cerrado en falso. En la mayoría de los casos, la radical negación de la cuestión céltica como argumento válido en el análisis se produjo sin la necesaria reflexión y replanteamiento del propio concepto de celticidad y, también salvo notables excepciones, al amparo de un acusado aislacionismo científico. Como en los otros ámbitos geográficos, la polémica puede ser considerada desde tres campos de trabajo, que son el arqueológico, el referido a la organización social y la religión (abordado fundamentalmente desde la historia antigua) y el lingüístico. Uno de los principales factores limitadores fue, durante mucho tiempo, el trabajar con un concepto estrictamente arqueológico de lo céltico, en razón del cual determinadas ergologías, fundamentalmente metálicas, se consideraban genuinas y representativas de tal grupo cultural. Hoy casi nadie defiende tales puntos de vista y se asume que el registro material, en su vertiente estrictamente tipológica, puede considerarse más bien una fuente de información secundaria a la hora de debatir cuestiones paleoetnológicas; en este sentido, cabe recordar lo expuesto acerca de la inexistencia de horizontes laténicos en Irlanda y la Península Ibérica. Algunos arqueólogos se hacen eco de este debate e indican que el concepto es estrictamente lingüístico y, en consecuencia, corresponde a los especialistas en tal disciplina el análisis de la cuestión. Calo lo expone del siguiente modo: *“Os arqueólogos ou soslaian o tema o trátano moi de pasada co único argumento, os máis, de ‘nas miñas excavacións non atopo nada que poida certificar como celta’, e algúns, poucos, preferimos dicir que non estamos en condicións de valorar a posíbel presenza de elementos célticos (...). Se dicimos que concordamos cos lingüistas en que a cuestión do celtismo no Noroeste ten que ser resolta por eles, e que nós non somos lingüistas, coidamos que xa está todo dito”*; aunque, entre otras puntualizaciones, se pregunta más adelante *“¿Cantos nomes célticos non entrarían no Noroeste precisamente ao ritmo da ocupación romana?”* (Calo, 1993: 61, 63, 65).

Resulta paradójico que aquellos arqueólogos gallegos que plantean las críticas más viscerales a los planteamientos etnicistas y celtistas defiendan al mismo tiempo que el concepto de celticidad es exclusivamente lingüístico. En todo caso, no estoy de acuerdo con que sea un problema sólo de lengua y, bien al contrario, creo que el registro arqueológico sí puede ofrecernos información relevante para su análisis. Lo que sucede es que, a mi modo de ver, un estudio arqueológicamente significativo en lo que a etnicidad se refiere no debería depender tanto de clasificaciones tipológicas y sí atender en mayor medida al significado cultural del registro, sus asociaciones, aspectos de contexto, pautas de uso y deposición, contenido iconográfico, etc.; es decir, a todos aquellos aspectos que puedan permitirnos inferencias y deducciones acerca de cuestiones como la organización social, aspectos institucionales y religión de los pueblos estudiados. Naturalmente, está presente el peligro de olvidar las dimensiones contextuales del registro y extraer del mismo sólo aquellos elementos que, en una selección interesada, apoyen nuestras conclusiones, tal como denuncia Fernández-Posse (1998: 172). No obstante, y al margen del crédito que cada cual estime conveniente concederles, en los últimos años se han publicado algunos trabajos que, empleando el registro arqueológico como argumento principal, invitan a una reconsideración del problema céltico en el Noroeste; entre ellos pueden citarse el estudio de Almagro Gorbea y Álvarez Sanchís (1993) sobre las saunas castreñas como lugares de iniciación de las cofradías indoeuropeas, el de Marco Simón (1994) sobre la iconografía de las diademas de Moñes como representación del tránsito acuático, el de Parceró (1995) sobre la construcción espacial de los paisajes castreños o el de García Quintela y Santos Estévez (2000) sobre los petroglifos podomorfos castreños como lugar de celebración de rituales de investidura y entronización de la realeza.

Otro frente de discusión está protagonizado principalmente por los historiadores de la antigüedad y atañe al estudio de las estructuras sociales y religiosas a partir de las fuentes grecolatinas y los testimonios epigráficos. A decir verdad, la consideración de estos aspectos en el análisis de la cuestión céltica no es algo nuevo, pero en fechas recientes García Moreno (1993) ha vuelto a reclamar su protagonismo sobre otros factores en su opinión supervalorados. En palabras de este autor: *“Por un lado nosotros hablaremos de mundo céltico siempre que se den unas formas sociales y políticas homologables como tales, tanto en su aspecto estático como, y muy especialmente, en su dinámica o dialéctica interna. Pero por otro lado consideramos elementos menos decisivos a la hora de hablar de celtas peninsulares el problema de la lengua que hablasen y, desde luego, el de que los elementos de cultura material*

*detectables por la Arqueología puedan ser catalogados con una tipología céltica bien definida en el Mundo Centroeuropeo y francés*” (García Moreno, 1993: 328s). Así pues, se denominará Hispania céltica “a una donde se documenten instituciones y estructuras sociopolíticas tales como: organizaciones suprafamiliares, asociaciones de funcionalidad militar con ritos y cultos iniciáticos, y una fuerte tendencia a una profunda jerarquización social con una poderosa nobleza basada en clientelas militares y no militares. Unas y otras surgidas de la noción de ‘Soberanía doméstica’, y la primera también de esas mismas organizaciones de funcionalidad militar” (García Moreno, 1993: 343).

En Gallaecia uno de los caballos de batalla ha sido la archiconocida “C” invertida que aparece en un puñado de epígrafes y cuyo significado algunos interpretan como centuria mientras que otros prefieren leer *castellum*. Para varios autores (destaca Pereira Menaut, 1982, 1983a y 1997a) el citado signo da cuenta de la inexistencia de organizaciones gentilicias en el Noroeste hispano, lo cual sería indicativo de la no celticidad de este territorio, hecho que lo distanciaría de las culturas de la Meseta y que conferiría algunos rasgos diferenciales al proceso de romanización. Teoría que, en su conjunto, dista de ser aceptada por numerosos autores, que -con diversos matices entre ellos- prefieren seguir inclinándose por la hipótesis gentilicia (por ejemplo García Moreno, 1993: 345s; Brañas, 1995). No le falta razón a García Moreno (1993: 345) cuando se pregunta si los contrarios a la tesis gentilicia no estarán pretendiendo “sacar demasiadas conclusiones de una aparente concentración de formularios en un área geográfica, supuestamente relacionable con otra étnica bien definida”. Por otro lado, pienso que también acierta Brañas (1995: 8) cuando sostiene que el debate se ha erigido sobre un gran equívoco, al suponerse que “por tratarse de comunidades definidas territorialmente e disponer de centros políticos [el supuesto *castellum* que seguiría a la “C” invertida], non poderían estructurarse á maneira das sociedades xentilicias ou tribais propiamente ditas”.

Por razones obvias, no es posible abordar aquí los problemas interpretativos que plantea la epigrafía del Noroeste en lo tocante al análisis de la organización sociopolítica, por lo que me limito a señalar que el debate sobre la celticidad se ha reabierto también en este frente (Brañas, 1995 y 2000; García Quintela, 1999; Pena Graña, 1994; García Fernández-Albalat, 1990). Sí parece necesario insistir en que la supuesta especificidad de las comunidades protohistóricas galaico-lusitanas no parece estar tan clara, ni tampoco conocemos argumentos de peso que impidan su adscripción a -o cuando menos la afirmación de su estrecha afinidad con- el conjunto de sociedades célticas de la antigüedad. El análisis de la religión y la función guerrera tal vez podría resultar revelador en la resolución de este problema; a esta tarea se ha dedicado una tesis doctoral, elaborada precisamente desde una óptica celtista (García Fernández-Albalat, 1990); a mi entender, cabría esperar un amplio debate a raíz de la publicación de una obra como ésta, donde se cuestionan abiertamente los modelos interpretativos anteriores. Al margen de algunas críticas o matizaciones puntuales y muy recientes (Olivares, 1999 y 2000; Pedrero, 1999 y 2001), lo cierto es que hasta ahora no se han aportado datos concluyentes para su refutación ni se han planteado objeciones *in extenso* con un desarrollo argumental coherente. No faltan, sin embargo, quienes siguen negando el carácter guerrero de la sociedad castreña: las murallas, fosos, terraplenes y parapetos de los castros, según sostienen varios autores, no tendrían una función defensiva sino que servirían, entre otras cosas, para mantener el nivel de cohesión de la comunidad. Pero en tal caso quizá bastase con una muralla y no serían necesarias una o dos más, los fosos y los parapetos. Tampoco parece importarles en exceso que la iconografía de las diademas áureas de Moñes y las estatuas de guerreros muestren a las figuras humanas ataviadas con el mismo armamento que describen las fuentes, o que en la *interpretatio* de los cultos indígenas ocupen un lugar destacadísimo Ares y Marte. Argumentan, además, que en los castros aparecen muy pocas armas; es cierto, pero en las excavaciones de los campamentos romanos tampoco se encuentran. Por otro lado, ¿cuántas armas nos quedan en ámbito celtibérico si excluimos las aparecidas en necrópolis? Es conveniente recordar, además, que una valoración del registro arqueológico vinculado a la actividad guerrera debe partir de un modelo teórico que explicita cómo se plasma en el registro el tipo de belicosidad que esperamos encontrarnos (Parceró, 1997), reflexión que en el Noroeste no se ha llevado a cabo.

Evitaré sintetizar aquí con mayor detalle esta prolongada controversia cuyos argumentos, de uno y otro lado, se encuentran por otra parte accesibles. Me interesa destacar de momento que las cosas no están tan claras como a veces se ha pretendido hacer ver y que, si aquellos que se aferran a la hipótesis celtista han forzado en ocasiones sus argumentos, desde luego sus detractores no han aportado mejores soluciones. Aplicando renovadas metodologías y defendiendo tanto la tesis gentilicia como la adscripción céltica de los pobladores de la Gallaecia prerromana ha publicado un par de trabajos R. Brañas (1995 y 2000) a cuya crítica los partidarios del esquema interpretativo opuesto no han consagrado el espacio deseable.

A estas alturas del debate, no obstante, sigue sosteniéndose mayoritariamente que la celticidad es un concepto en primer término lingüístico, aunque se advierte en los últimos tiempos una paulatina diversificación de criterios. Pero en este particular, por fin, hay algo evidente y unánimemente aceptado: en Galicia y Portugal aparecen voces celtas, lo que en ocasiones ha servido para defender que los pobladores de la antigua Gallaecia tendrían indiscutiblemente esta filiación (Millán, 1981); las confrontaciones sobre el plano de la lengua se han mantenido un poco al margen del debate arqueológico e histórico, pero no totalmente ajenas. El asunto, no en vano, preocupó a insignes especialistas y en este sentido merece destacarse el encomiable rigor y empeño que Tovar le dedicó en trabajos como su ya clásico "Etnia y lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo". Persisten, aun así, maneras diametralmente opuestas de interpretar las evidencias.

Hay varias inscripciones galaicolusitanas -Lamas de Moledo, Cabeço das Fráguas y dos o tres, según las opiniones, en Arroyo de la Luz- que, al estar redactadas en lengua indígena pero alfabeto latino, complementan la información suministrada por las voces prelatinas testimoniadas en la toponimia actual, la epigrafía y las fuentes clásicas. Sobre su correcta valoración se ha entablado un encendido debate, reavivado por la reciente publicación de la nueva inscripción de Arroyo de la Luz (Almagro Gorbea, Ortega y Villar, 1999; Villar y Pedrero, 2001), puesto que, junto a rasgos inequívocamente célticos, el idioma que parecen reproducir conserva la *p* inicial e intervocálica, letra que se pierde en la totalidad de las lenguas célticas históricas. Este hecho, fundamental pero no exclusivamente, ha dado lugar a dos corrientes de opinión. Para una de ellas (Schmidt, 1985; Gorrochategui, 1986 y 1997) el lusitano sería sin duda una lengua indoeuropea, pero algunos rasgos de arcaísmo marcarían la diferencia con respecto al conjunto de las lenguas célticas, por lo cual acaso cabría denominarla proto-celta, pues tal vez se correspondiese con un estadio anterior de la diferenciación del primitivo tronco indoeuropeo en los diferentes grupos lingüísticos. La otra corriente de opinión (Untermann, 1993; Búa, 1997; Millán, 1999) postula que el citado rasgo de arcaísmo no es un criterio lo suficientemente sólido y concluyente como para negar la adscripción céltica de la lengua lusitana, que estaría atestiguada entre otras razones por la proximidad entre las onomásticas celtibérica y la del Occidente peninsular; así, *"tendo en conta que as regras da lingüística histórica dictaminan que un arcaísmo non constitúe nunca un argumento negativo de clasificación dialectal, resulta que este feito non se pode interpretar como un trazo incompatible co celta. Lex fortasse dura, sed lex"* (Búa, 1997: 73). Por su parte De Hoz, en varias ocasiones (1994 y 1997), ha intentado una reconstrucción de la realidad histórica y paleoétnica a partir de los datos suministrados por la lingüística. En su opinión los diversos trazos idiomáticos célticos se explicarían por la presencia de gentes de esta procedencia que convivirían con otros pueblos no estrictamente célticos, formando una realidad muy compleja y que, ciertamente, no se corresponde con la mayor uniformidad detectada en el aspecto arqueológico: *"Al N.O. han llegado gentes diversas, indoeuropeos no celtas ya en una fecha probablemente muy antigua pero imprecisable, celtas luego, posiblemente todavía en movimiento en el momento de la intervención romana, y unos y otros, como los pobladores aún más antiguos de la zona, se han encontrado con una geografía muy particular que imponía unas limitaciones a la economía y al modo de vida, y han aceptado un patrón de asentamiento y una organización social, elaborados por algunos de ellos, que se adaptaban adecuadamente al medio. El resultado fue una cultura, la que los romanos reconocieron en Gallaecia, unitaria en formas sociales y en aspectos materiales, y a la vez pluriétnica, con variedad de lenguas y de pueblos que al parecer a la llegada de los romanos eran conscientes de su propia personalidad"* (De Hoz, 1994: 359).

Los detallados argumentos de los diferentes autores han ocupado numerosos libros y artículos -los citados conforman sólo una muy pequeña muestra- cuya síntesis excede mis pretensiones. Otro problema añadido es conocer el grado de unidad dialectal que se dio en la franja del Occidente peninsular indoeuropeizado, es decir, si galaicos y lusitanos hablaron una o diversas lenguas. Aunque sin negar la existencia de variantes a nivel regional, la verdad es que la dispersión de una serie de formas lingüísticas en general, y teonímicas en particular, constituyen un importante aval de una relativa unidad lingüística en los territorios de las antiguas Gallaecia y Lusitania (con ilustrativos mapas García Fernández-Albalat, 1990; Untermann, 1993; Búa, 1997; en distinta dirección Tovar, 1983), lo que podría esgrimirse como argumento contra la tesis de J. de Hoz cuando se propone ver la convivencia de pueblos de etnias y lenguas diferentes en un mismo territorio; este autor llega a afirmar que, no siendo el aspecto material un elemento diferenciador, *"debeu xoga-la lingua un papel na definición dos diferentes populi ou unidades políticas que agrupaban varios castella"* (De Hoz, 1997: 116). En mi opinión esta hipótesis resulta por el momento inconfirmable en cuanto no se aporten nuevas evidencias y elementos de valoración, pero insistimos además en que, sin negar la existencia de variables regionales, a primera vista el territorio que estamos considerando parece presentarse como una realidad bastante homogénea culturalmente.

Por lo demás, no soy lingüista y, por lo tanto, sería una imprudencia que tomase posición en el debate o entrase a valorar los argumentos estrictamente filológicos. Lo que se hace en ocasiones, dado que todas las posturas cuentan en sus filas con destacadísimos especialistas, es acogerse a aquella que mejor favorezca los argumentos de carácter histórico y arqueológico defendidos por cada cual. Pero no quiero ser tan osado, puesto que además lo aquí expuesto es igual de válido -o de inválido- independientemente de la posición que se adopte en el debate lusitano=celta vs. lusitano=protocelta. Sí me parece pertinente, sin embargo, formular -y no soy el primero en hacerlo- una objeción al procedimiento empleado por los especialistas adscritos a una y otra postura: las argumentaciones han girado en torno a lo leído en dos, tres o a lo sumo cuatro inscripciones relativamente breves localizadas en lugares diferentes y que supuestamente reproducirían la lengua indígena hablada en todo el ámbito galaico-lusitano. Pero los epígrafes son de época romana y están escritos en caracteres latinos lo cual implica, como poco, no sólo una situación de contacto cultural, sino también la traducción de un dialecto ágrafo a la escritura que emplean los conquistadores. En este contexto, considerar estas inscripciones una muestra aséptica y fiable de la lengua protohistórica no parece lo más correcto desde el punto de vista metodológico, máxime cuando lo desconocemos prácticamente todo respecto a los lapicidas.

## **5. A MODO DE CONCLUSIÓN. SOBRE LA PERTINENCIA DEL CONCEPTO Y LA NECESIDAD DE SU CLARIFICACIÓN.**

En definitiva, las investigaciones de los lingüistas muestran de modo unánime que el análisis de componentes célticos en la protohistoria del Noroeste peninsular sigue siendo un tema pertinente. Por lo tanto, si hemos de buscar horizontes culturales con los cuales establecer paralelos y comparaciones, desde luego deben tenerse muy en cuenta aquellos en los que por diferentes vías pueden contrastarse variables grados de celticidad (mundo celtibérico, galos, Irlanda, etc.). Siempre teniendo en cuenta, como plantea Díaz-Andreu (1998) en el caso de los Iberos, que junto a la etnicidad hay otros factores (género, status, medio natural, etc.) que intervienen a nivel práctico y definen las identidades de los individuos y los grupos sociales. Además, el carácter variable y negociable de la etnicidad, amén de su percepción subjetiva, provoca que la incidencia de este factor pueda ser muy diversa dependiendo de las personas, actividades, contextos y momentos. En consecuencia, no estoy proponiendo que todo estudio sobre aspectos y manifestaciones de la etnicidad en el Noroeste peninsular deba plantearse desde los parámetros de lo céltico, pero creo que este componente en algunos casos concretos tiene necesariamente que contemplarse.

Por eso no interesa aquí demasiado establecer si, como se formula vulgarmente, los castreños eran o no eran celtas, puesto que, como vimos con anterioridad, en primera instancia es necesario definir qué se entiende por celta. Conviene precisar además que la pregunta, así formulada, no es correcta, o cuando menos es mejor interrogarse por el grado de celticidad, es decir, + o - celta en lugar de celta/no celta; por otro lado, y en esto quiero incidir, el concepto en sí responde en buena medida a un constructo de la investigación moderna, siendo imposible que los pueblos que así definimos -por razones de extensión geográfica y cronológica- tuviesen consciencia de ser una cultura unitaria, unidad que tampoco creemos fácilmente perceptible desde fuera, es decir, por parte de griegos o romanos. Por esta razón, inferir la diversidad étnica del Noroeste peninsular del hecho de que las fuentes sostengan que tal o cual pueblo era celta -mientras que guardan silencio con respecto a los demás- me parece profundamente equivocado.

Sin embargo, y pese a todas las dificultades arriba expuestas, creo que el concepto -repito, en cuanto constructo de la investigación moderna- puede funcionar. Tras varias generaciones de esfuerzos investigadores hoy es posible, aunque con puntos de discusión, definir un *minimum* de celticidad desde los puntos de vista lingüístico y de organización religiosa y sociopolítica. O, lo que es lo mismo, fijar unos cuantos denominadores comunes a todo un conjunto de pueblos de la Europa occidental que, en parte por inercia de la tradición y en parte por ajustarse a la realidad, hoy denominamos celtas. Y que el Noroeste peninsular comparte unos cuantos de estos comunes denominadores parece bastante evidente. Todavía en el caso de que no los cumpliera, los celtas, en muchos aspectos, se encontraban próximos a otros pueblos indoeuropeos, como podían ser germanos, escitas e incluso griegos y romanos, por lo cual la comparación y búsqueda de analogías, en cuanto que no salimos del contexto indoeuropeo, seguiría siendo legítima y muy pertinente.

Por supuesto que, con los datos disponibles, podría optarse por explicaciones internas que marginasen todo recurso comparativo y aislasen del contexto céltico al ámbito castreño del Noroeste, pero

creo que así se perdería la posibilidad de obtener conclusiones de interés. Analizar los datos considerando el factor de la etnicidad posibilita una *descripción densa*, una mejor comprensión y una contextualización de esta realidad prerromana, al tiempo que, en ocasiones, permite -por analogía- intuir las características de aquellos hechos que las fuentes o la arqueología no nos permiten conocer como desearíamos. Estas son las ventajas, según yo pienso, de intentar comprender y explicar algunos datos y evidencias del castreño galaico-portugués desde la óptica de aquellos *marcos culturales* que se presentan más afines. De acuerdo con Geertz (1997: 27), “*entendida como sistemas de interacción de signos interpretables (que, ignorando las acepciones provinciales, yo llamaría símbolos), la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa*”.

Una posición sobre el problema céltico que en mi opinión resultaría asumible, así pues, puede resumirse muy sintéticamente en varios puntos. El primero es la defensa de un concepto cultural de lo céltico, que va más allá de la mera delimitación lingüística y da entrada a vectores como la organización social o la religión y sus plasmaciones rituales. En segundo lugar, entiendo que el concepto debe responder en buena medida a un constructo de la investigación moderna que debe intentar aunar las diferentes vías de aproximación (lengua, arqueología, fuentes clásicas, etc.); en el momento actual, sería ya posible definir un mínimo común denominador de celticidad, si bien es pertinente seguir trabajando en la construcción de un concepto de celticidad paulatinamente mejor definido. En tercer lugar, y a falta de una argumentación coherente en sentido contrario, estimo que entre los pueblos y culturas de la antigüedad aquellos que muestran un grado de celticidad relevante constituyen el cuadro analítico más pertinente para el estudio de la realidad castreña, aunque -al igual que en el punto anterior- también es necesario trabajar en la ajustada definición de las relaciones de proximidad y diferencia de lo castreño con respecto a ese concepto moderno de celticidad. A todo ello cabe añadir dos consideraciones importantes. Por un lado, que dicho constructo naturalmente tiene su base en aspectos objetivamente existentes en las sociedades protohistóricas y que pueden rastrearse mediante la lingüística, la arqueología y el análisis de las fuentes. Por otro lado, que la pertinencia del cuadro analítico céltico para el análisis de lo castreño encuentra su principal apoyo argumental en los datos lingüísticos, que justifican los ensayos de aplicación del modelo en otros planos y problemas, dado que no creo que una lengua -sobre todo en los periodos considerados- pueda transmitirse independientemente de creencias, valores e ideologías.

Los expertos en lingüística céltica emplean a menudo dos procedimientos de análisis. Uno de ellos consiste en comprobar la proximidad o diferencia de una lengua concreta respecto al denominado *céltico común* y el otro en verificar las posibilidades que tal o cual lengua concreta ofrece para la reconstrucción del mencionado *céltico común* (Evans, 1993; Moralejo, 1999: 32-38; McCone, 2001; Schmidt, 2001). Salvando las distancias, me parece que una línea de trabajo semejante puede emplearse en el análisis de prácticas sociales y procesos rituales e institucionales concretos. Así por ejemplo, es viable analizar en qué medida los datos a nuestro alcance para la reconstrucción de una institución, creencia o ritual se aproximan o difieren de su homólogo céltico tal como puede reconstruirse, al menos parcialmente, a partir de la arqueología, la lingüística, la epigrafía, las fuentes clásicas y los textos insulares medievales. Así pues, el concepto de celtas y la consideración de aspectos paleoetnológicos no deben explicar en términos de causalidad las culturas analizadas, ni llevarnos a postular apriorísticamente la existencia de modelos sociales predefinidos, pero pueden resultar de utilidad en la resolución de problemas concretos, incluso si, como proponen López y Sastre (2001), decidimos prudencialmente desembarazarnos de la dictadura de la jerarquización céltica.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

ALMAGRO GORBEA, M. (Dir.) (1993): *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid.

ALMAGRO GORBEA, M. (1995): “Secuencia cultural y etnogénesis del centro y Noroeste de la Península Ibérica”, en *Actas XXII CNA* (vol. 1), Vigo: 121-136.

ALMAGRO GORBEA, M. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1993): “La ‘sauna’ de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 1: 177-232.

ALMAGRO GORBEA, M., ORTEGA BLANCO, J. y VILLAR, F. (1999): "Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III", *Complutum* 10: 167-173.

ALMAGRO GORBEA, M. y RUÍZ ZAPATERO, G. (1992): "Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro", en M. Almagro y G. Ruiz (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, *Complutum* 2-3: 469-499.

ALONSO ROMERO, F. (1976): *Relaciones atlánticas prehistóricas entre Galicia y las Islas Británicas, y medios de navegación*, Vigo.

ALONSO ROMERO, F. (1991): *Santos e barcos de pedra*, Vigo.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1999): *Los Vettones*, Madrid.

BALBOA SALGADO, A. (1996): *Gallaecia nas fontes clásicas*, Santiago.

BATE, L. F. (1998): *El proceso de investigación en arqueología*, Barcelona.

BELTRÁN LLORIS, F. (1988): "Un espejismo historiográfico. Las 'organizaciones gentilicias' hispanas", en *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua* (vol. 2), Santiago: 197-237.

BELTRÁN LLORIS, F., DE HOZ, J. y UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.

BERMEJO BARRERA, J. C. (1978): *La sociedad en la Galicia castreña*, Santiago.

BERMEJO BARRERA, J. C. (1986): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana 2*, Madrid.

BERMEJO BARRERA, J. C. (1994): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana I* (2ª ed.), Madrid (1ª ed. 1981).

BERROCAL RANGEL, L. (1999): "Etnogénesis entre los célticos del suroeste: una interpretación de la Edad del Hierro en Extremadura y el sur de Portugal", en R. de Balbín y P. Bueno (Eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular* (vol. 3), Alcalá: 347-356.

BETTENCOURT, A. M. S. (1998): "O conceito de Bronze Atlântico na Península Ibérica", en *Existe uma Idade do Bronze Atlântico?*, Lisboa: 18-39.

BRAÑAS ABAD, R. (1995): *Indíxenas e romanos na Galicia céltica*, Santiago.

BRAÑAS ABAD, R. (2000): *Deuses, heroes e lugares sagrados na cultura castrexa*, Santiago.

BÚA CARBALLO, C. (1997): "Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica", en Pereira Menaut 1997b: 51-99.

BÚA CARBALLO, C. (1999): "Hipótesis para algunas inscripciones rupestres del Occidente peninsular", en Villar y Beltrán 1999: 309-327.

BURILLO MOZOTA, F. (1998): *Los Celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.

CALO LOURIDO, F. (1993): *A Cultura Castrexa*, Vigo.

CASTRO PÉREZ, L. (2001): *Sondeos en la arqueología de la religión en Galicia y norte de Portugal: Trocado de Bande y el culto jacobeo*, Ourense.

COLLIS, J. (1993): "Los Celtas en Europa", en Almagro Gorbea 1993: 63-76.

- DE HOZ, J. (Ed.) (1985): *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca.
- DE HOZ, J. (1992): "The Celts of the Iberian Peninsula", *ZCP* 45: 1-37.
- DE HOZ, J. (1994): "Castellum Aviliobris. Los celtas del extremo occidente continental", en *Indogermanica et Caucásica. Festschrift für Karl Horst Schmidt*, Berlin: 348-362.
- DE HOZ, J. (1997): "Língua e etnicidade na Galicia antiga", en Pereira Menaut 1997b: 101-140.
- DE LA TORRE ECHÁVARRI, J. I. (2002): "El pasado y la identidad española, el caso de Numancia", *ArqueoWeb* 4(1) ([www.ucm.es/info/arqueoweb](http://www.ucm.es/info/arqueoweb)).
- DÍAZ SANTANA, B. (2001a): "Arqueología y política en la investigación protohistórica de Galicia", *Complutum* 12: 311-324.
- DÍAZ SANTANA, B. (2001b): "La cultura castreña y el proceso de creación de la identidad nacional gallega", *ArqueoWeb* 3(3) ([www.ucm.es/info/arqueoweb](http://www.ucm.es/info/arqueoweb)).
- DÍAZ SANTANA, B. (2002): "Una revisión historiográfica de la investigación protohistórica de Galicia", *ArqueoWeb* 4(1) ([www.ucm.es/info/arqueoweb](http://www.ucm.es/info/arqueoweb)).
- DÍAZ-ANDREU, M. (1997a): "Prehistoria y franquismo", en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga: 547-552.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1997b): "Nationalism, ethnicity and archaeology. The archaeological study of Iberians through the looking glass", *Journal of Mediterranean Studies* 7(2): 155-168.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1998): "Ethnicity and Iberians: the archaeological crossroads between perception and material culture", *European Journal of Archaeology* 1(2): 199-218.
- DOMÍNGUEZ-RODRIGO, M. y TORIJA LÓPEZ, A. (1999): "Academia y selección natural: el triunfo del paradigma kuhniiano", *ArqueoWeb* 1(2) ([www.ucm.es/info/arqueoweb](http://www.ucm.es/info/arqueoweb)).
- ESCACENA CARRASCO, J. L. (2000): *La arqueología protohistórica del Sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto*, Madrid.
- ESPARZA ARROYO, A. (2001): "Los astures", en *Celtas y Vettones*, Ávila: 351-359.
- EVANS, D. E. (1993): "The Identification of Continental Celtic with special reference to Hispano-Celtic", en Untermann y Villar 1993: 563-608.
- FALQUINA, A., MARÍN, C. y MORAL, M. del (1999): "Tres visiones del celtismo en Asturias", *Revista de Arqueología* 223: 6-12.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ, J. A. (2000): Carta al director a propósito del artículo de Falquina et al., *Revista de Arqueología* 231: 6-7.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Madrid.
- GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*, Sada.
- GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1995): "Sociedade e categorías sociais na Gallaecia antiga", en *O nacimiento dunha nación. Sociedade e categorías sociais na historia de Galiza*, Vigo: 10-16.

GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1996): "Antigüedad: La religión de los castrexos", en M. V. García Quintela (Ed.), *Las religiones en la historia de Galicia*, Santiago: 33-90.

GARCÍA MORENO, L. A. (1993): "Organización sociopolítica de los celtas en la Península Ibérica", en Almagro Gorbea 1993: 327-355.

GARCÍA QUINTELA, M. V. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana III*, Madrid.

GARCÍA QUINTELA, M. V. (2000): "Prólogo" a Brañas 2000: 7-14.

GARCÍA QUINTELA, M. V. y SANTOS ESTÉVEZ, M. (2000): "Petroglifos podomorfos de Galicia e investiduras reales célticas: estudio comparativo", *AEspA* 73: 5-26.

GEERTZ, C. (1997): *La interpretación de las culturas*, Barcelona (1ª ed. ingl. 1973).

GILMAN, A. (1995): Recensión de M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum 2-3 (Madrid 1992), *TP* 52/1: 212-214.

GORROCHATEGUI, J. (1986): "En torno a la clasificación del lusitano", en *Actas IV CLCPH. Veleia* 2/3: 77-91.

GORROCHATEGUI, J. (1997): "Gallaecia e as línguas prerromanas da Península Ibérica", en Pereira Menaut 1997b: 15-49.

HAWKES, C. F. C. (1973): "Cumulative Celticity in pre-Roman Britain", *Études Celtiques* 13/2: 607-628.

JAMES, S. (1999): *The Atlantic Celts. Ancient People or Modern Invention?*, London.

KALB, Ph. (1993): "Sobre el término 'celta' en la investigación arqueológica de la Península Ibérica", en Untermann y Villar 1993: 143-157.

KURTZ, W. S. (1995): "Lo céltico en el contexto de la arqueología europea", en *Celtas y Túrdulos: la Beturia*, Mérida: 9-48.

LE ROUX, F. y GUYONVARCH, C.-J. (1995): *A sociedade celta*, Sintra (1ª ed. fr. 1991).

LÓPEZ JIMÉNEZ, O. (1999): "De Powell a James: 41 años de sueños célticos", *ArqueoWeb* 1 ([www.ucm.es/info/arqueoweb](http://www.ucm.es/info/arqueoweb)).

LÓPEZ JIMÉNEZ, O. y SASTRE PRATS, I. (2001): "Europa en la creación de los modelos célticos en España: el síndrome del patito feo", *ArqueoWeb* 3(3) ([www.ucm.es/info/arqueoweb](http://www.ucm.es/info/arqueoweb)).

LORRIO, A. J. (1991): "Los celtas en el Noroeste", en *Los Celtas en la Península Ibérica*, Madrid: 26-35.

MARCO SIMÓN, F. (1990): *Los celtas*, Madrid.

MARCO SIMÓN, F. (1994): "Heroización y tránsito acuático: sobre las diademas de Mones (Piloña, Asturias)", en J. Mangas y J. Alvar (Eds.), *Homenaje a J. M<sup>a</sup>. Blázquez* (vol. 2), Madrid: 319-348.

MARCO SIMÓN, F. (1996): "¿Volcas en Hispania?: a propósito de Livio, 21, 19, 6", *Études Celtiques* 32: 49-55.

MARCO SIMÓN, F. (2000): "'Velut ver sacrum'. La *iuventus* céltica y la mística del centro", en M. M. Myro *et al.* (Eds.), *Las edades de la dependencia durante la Antigüedad*, Madrid: 349-362.

McCONE, K. (2001): "Celtibérico, celta continental y celta común", en Villar y Fernández 2001: 483-494.

MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I. (1981): *Raíces prelatinas da cultura galega: problemas e datos de lingua e creencias*, Vigo.

MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I. (1999): "La lengua luso-galega arcaica", en *Les Celtes et la Péninsule Ibérique*, Brest: 269-279.

MORALEJO ÁLVAREZ, J. J. (1999): "Lenguas paleohispánicas", en *Os Celtas da Europa Atlántica. Actas do Iº congreso galego sobre a cultura celta*, Ferrol: 17-45.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, M. E. (1999): "Nacionalismo, celtismo y arqueología: el primer cuarto de siglo en Galicia", en R. de Balbín y P. Bueno (Eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular* (vol. 3), Alcalá: 563-567.

OLIVARES PEDREÑO, J. C. (1999): "Dioses indígenas vinculados a núcleos de población en la Hispania romana", *Espacio, Tiempo y Forma-serie. II, Historia Antigua* t. 12: 325-350.

OLIVARES PEDREÑO, J. C. (2000): "Los dioses soberanos y los ríos en la religión indígena de la Hispania indoeuropea", *Gerión* 18: 191-212.

PARCERO OUBIÑA, C. (1995): "Elementos para el estudio de los paisajes castreños del Noroeste peninsular", *TP* 52/1: 127-144.

PARCERO OUBIÑA, C. (1997): "The Invisible Warrior: Warfare and Archaeology in the Indoeuropean Iron Age", en F. Criado y C. Parcero (Eds.), *Landscape, Archaeology, Heritage. TAPA 2*, Santiago: 35-39.

PEDRERO, R. (1999): "Aproximación lingüística al teónimo lusitano-gallego Bandue/Bandi", en Villar y Beltrán 1999: 535-543.

PEDRERO, R. (2001): "Los epítetos del teónimo occidental Bandue/i", en Villar y Fernández 2001: 541-560.

PENA GRAÑA, A. (1994): "O territorio e as categorías sociais na Gallaecia Antiga: un matrimonio entre a Terra (*Treba*) e a Deusa Nai (*Mater*)", *Anuario Brigantino* 17: 33-78.

PENA GRAÑA, A. (1995): "O berce dunha institución da Baixa Idade Média", en *O nacimiento dunha nación. Sociedade e categorías sociais na história de Galiza*, Vigo: 36-42.

PEÑA SANTOS, A. de la (1996): "La secuencia cultural del mundo castreño galaico", en J. M. Hidalgo (Coord.), *A cultura castrexa galega a debate*, Tui: 63-103.

PEÑA SANTOS, A. de la (2001): *Santa Trega: un poblado castreño-romano*, Ourense.

PERALTA LABRADOR, E. (2001): "Los cántabros", en *Celtas y Vettones*, Ávila: 361-367.

PEREIRA MENAUT, G. (1982): "Los castella y las comunidades de Galicia", *Zephyrus* 34/35: 249-267.

PEREIRA MENAUT, G. (1983a): "Las comunidades galaico-romanas. Hábitat y sociedad en transformación", en Pereira Menaut 1983b: 199-212.

PEREIRA MENAUT, G. (Ed.) (1983b): *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago.

PEREIRA MENAUT, G. (1997a): "Un pobo e unha *natio* moi particulares", en Pereira Menaut 1997b: 237-249.

PEREIRA MENAUT, G. (Ed.) (1997b): *O feito diferencial galego na Historia* (vol. 1), Santiago.

RAFTERY, B. (1993): "Celtas, cultura y colonización: reflexiones sobre la Edad del Hierro en Irlanda", en Almagro Gorbea 1993: 91-120.

RAFTERY, B. (2001): "La Edad del Hierro en Irlanda y la fachada atlántica", en *Celtas y Vettones*, Ávila: 63-71.

RENFREW, C. (1990): *Arqueología y lenguaje. La cuestión de los orígenes indoeuropeos*, Barcelona (1ª ed. ingl. 1987).

REY CASTIÑEIRA, J. (2000): "Apuntes para un encuadre de la cultura castreña en el marco peninsular", en V. Oliveira Jorge (Ed.), *Proto-história da Península Ibérica. 3º CAP* (vol. 5), Porto: 359-372.

RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1993): "Panorama actual de la arqueología española", en M. I. Martínez Navarrete (Coord.), *Teoría y práctica de la Prehistoria: perspectivas desde los extremos de Europa*, Santander: 307-326.

RUIZ ZAPATERO, G. (1993): "El concepto de Celtas en la Prehistoria europea y española", en Almagro Gorbea 1993: 23-62.

RUIZ ZAPATERO, G. (2001): "¿Quiénes fueron los celtas? Disipando la niebla: mitología de un collage histórico", en *Celtas y Vettones*, Ávila: 73-91.

RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1997): "El poder visual del pasado: Prehistoria e imagen en los manuales escolares", en G. Mora y M. Díaz-Andreu (Eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga: 621-631.

RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1990): "Canciones del muchacho viajero", *Veleia* 7: 79-103.

RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1997): "En busca del hogar de Breogán", en *Celtas y celtíberos: realidad o leyenda*, Madrid: 37-51.

RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce*, Barcelona.

SCHMIDT, K. H. (1985): "A Contribution to the Identification of Lusitanian", en De Hoz 1985: 319-341.

SCHMIDT, K. H. (1992a): "Celtic Movements in the First Millenium BC", *JIES* 20: 145-178.

SCHMIDT, K. H. (1992b): "The Celtic Problem. Ethnogenesis (location, date?)", *ZCP* 45: 38-65.

SCHMIDT, K. H. (2001): "The contribution of Celtiberian to the reconstruction of Common Celtic: Instalment II", en Villar y Fernández 2001: 595-611.

SILVA, A. C. F. (2001): "Los pueblos lusitano-galaicos", en *Celtas y Vettones*, Ávila: 335-349.

TOVAR, A. (1983): "Etnia y lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo", en Pereira Menaut 1983b: 247-282.

TOVAR, A. (1985): "La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos", en De Hoz 1985: 227-253.

UNTERMANN, J. (1993): "Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del Noroeste de la Península Ibérica", en *Galicia: da romanidade á xermanización*, Santiago: 367-397.

UNTERMANN, J. y VILLAR, F. (Eds.) (1993): *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas V CLCP*, Salamanca.

VÁZQUEZ VARELA, J. M. y GARCÍA QUINTELA, M. V. (1998): *A vida cotiá na Galicia castrexa*, Santiago.

VILLAR, F. (2001): "La lengua de los celtas y otros pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica", en *Celtas y Vettones*, Ávila: 115-121.

VILLAR, F. y BELTRÁN, F. (Eds.) (1999): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas VII CLCP*, Salamanca.

VILLAR, F. y FERNÁNDEZ, M. P. (2001): *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas VIII CLCP*, Salamanca.

VILLAR, F. y PEDRERO, R. (2001): "La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III", en Villar y Fernández 2001: 663-698.

V.V.A.A. (1999): *Os Celtas da Europa Atlántica. Actas do Iº congreso galego sobre a cultura celta*, Ferrol.

WADDELL, J. (1991): "The Celticization of the West: an Irish Perspective", en C. Chevillot y A. Coffyn (Eds.), *L'Age du Bronze Atlantique*, Beynac: 349-366.

WADDELL, J. (1995): "Celts, Celticisation and the Irish Bronze Age", en J. Waddell y E. Shee (Eds.), *Ireland in the Bronze Age*, Dublin: 158-169.

